

El Ovallino



ADemás SE ENTREGARON AYUDAS

CONFIRMAN PLAGUICIDAS EN MUERTE DE ABEJAS 03

PERMANENTE EVALUACIÓN

POSIBLES CAMBIOS EN EL GABINETE REGIONAL 04

EN MONTE PATRIA

MASIVO ENCUENTRO DE ADULTOS MAYORES 05

EN LA COMUNA DE OVALLE

INVESTIGAN POSIBLES CASOS DE DENGUE

Tras llegar de una gira por Argentina, una delegación deportiva presentó doce casos posibles, de los cuales ocho cumplen con la definición de sospecha de arbovirosis. Por ello, la seremi de Salud tomó muestras para confirmar o descartar la presencia de esta enfermedad viral.

02



TEAM CICLISMO DE RUTA OVALLE GANA PODIOS EN COMPETENCIAS REGIONALES 08



SANTO TOMÁS
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MATRICÚLATE EN SEDE OVALLE

- ☀ Contabilidad General
- ☾ Ingeniería en Administración Mención Gestión Pública
- ☀ Psicopedagogía
- ☾ Técnico en Construcciones Civiles
- ☀ Técnico Agrícola

ADMISIÓN24 TUPUEDES.cl



ADSCRITOS A GRATUIDAD

PATOLOGÍA NO SE TRANSMITE ENTRE PERSONAS

Desde Argentina provienen **casos sospechosos de dengue** en Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Según fuentes cercanas a Diario El Ovalino y Diario El Día, durante esta semana se habría registrado un posible brote de dengue en la comuna de Ovalle, lo que posteriormente fue confirmado por la seremi de Salud.

Desde la secretaría regional ministerial informaron que estos presuntos casos corresponderían a una delegación deportiva que realizó una gira por Argentina, por las ciudades de Paraná, Santa Fe y Mendoza.

Entre los participantes de dicho viaje, se notificaron doce presuntos casos, de los cuales ocho cumplían con la definición de sospecha de arbovirosis, es decir, posibles casos de enfermedades virales que se transmiten por la picadura de un zancudo infectado de la especie Aedes, como es el dengue, pero también otras patologías similares como el Zika, Chikungunya, la fiebre amarilla, entre otras.

Cabe destacar, que el insecto transmisor habita en el país trasandino, e incluso, ya se han reportado casos autóctonos de dengue en este año 2023.

De esta manera, la seremi de Salud inició una investigación epidemiológica, por lo cual, toda la delegación ovallina que viajó a Argentina se encuentra en vigilancia.

En este mismo sentido, se tomarán muestras a quienes presenten síntomas compatibles con estas enfermedades.

“Es importante que las personas que viajaron en la delegación deportiva hacia Argentina y que presenten fiebre y alguna sintomatología como dolor muscular, dolor de articulaciones, dolor de cabeza, presencia de manchitas en la piel, vómitos, conjuntivitis o dolor reto ocular, se acerquen al CESFAM Marcos Macuada de Ovalle para realizarse la toma de muestras correspondiente para descartar cualquier sospecha o diagnóstico de la enfermedad del dengue”, señaló al respecto la seremi de Salud, Paola Salas.

Se debe señalar que los resultados de las muestras tomadas pueden demorar entre 4 a 7 días, y en caso de confirmarse la presencia de la enfermedad viral se buscará asegurar la atención oportuna de los casos, ya que no existe un tratamiento.

No obstante, desde la seremi de Salud indicaron que el periodo crítico de la enfermedad es entre 3 a 5 días post inicio de los síntomas, fase que en estos casos particulares ya habría ocurrido.

Al mismo tiempo, es importante



EL OVALINO

Tras recibir la notificación de posibles casos de dengue en Ovalle, desde la seremi de Salud iniciaron la investigación epidemiológica respectiva.

Tras una gira por Paraná, Santa Fe y Mendoza, una delegación deportiva ovallina presentó doce casos posibles, de los cuales ocho cumplen con la definición de sospecha de arbovirosis. Por ello, la seremi de Salud tomó muestras para confirmar o descartar la presencia de esta enfermedad viral.

destacar que el dengue no se transmite de persona a persona, y que el mosquito que lo porta (*Aedes aegypti*) no existe actualmente en la región, por lo que no habría tampoco, riesgo de propagación.

ANTECEDENTES DEL DENGUE EN CHILE

La infección por dengue causa síntomas gripales y en ocasiones puede evolucionar y convertirse en un cuadro potencialmente mortal. Por esta razón la detección oportuna y el acceso a la asistencia médica es fundamental.

En el año 2000, se confirmó la presencia del mosquito *Aedes Aegypti*, en Rapa Nui, donde se presentan casos autóctonos de dengue cada cierto período.

En abril de 2016, se confirma la reintroducción a Chile continental de la enfermedad en la ciudad de Arica, lo que significó un cambio en la situación sanitaria nacional.

En contexto de estos antecedentes existe una alerta sanitaria en Chile.

En la Región de Coquimbo se ha implementado una vigilancia ambiental y una vigilancia de febriles en cuatro establecimientos de salud: CESFAM Marcos Macuada en Ovalle, CESFAM Raúl Silva Henríquez de Las Compañías, Clínica Elqui de La Serena y en el Hospital de Salamanca.

PREVENCIÓN

Al ser esta una enfermedad que no tiene tratamiento, toma especial relevancia la prevención de quienes viajen a países con la presencia de este zancudo.

Lo principal es evitar la picadura de dicho mosquito, lo que se puede lograr con el uso de mosquiteros en ventanas, puertas y otros puntos de entrada a viviendas, uso de ropa adecuada, en lo posible de color claro, mangas y pantalones largos, zapatos cerrados y el uso de repelente sobre la piel que contengan concentraciones de DEET en un 30%, aunque se recomienda no aplicar repelentes en niños menores de dos meses.

“ES IMPORTANTE QUE LAS PERSONAS QUE VIAJARON HACIA ARGENTINA Y QUE PRESENTEN FIEBRE Y ALGUNA SINTOMATOLOGÍA COMO DOLOR MUSCULAR, DOLOR DE ARTICULACIONES, DOLOR DE CABEZA, PRESENCIA DE MANCHITAS EN LA PIEL, VÓMITOS, CONJUNTIVITIS O DOLOR RETO OCULAR SE ACERQUEN AL CESFAM MARCOS MACUADA DE OVALLE PARA REALIZARSE LA TOMA DE MUESTRAS CORRESPONDIENTE PARA DESCARTAR CUALQUIER SOSPECHA O DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DEL DENGUE”

PAOLA SALAS
SEREMI DE SALUD

ADEMÁS SE HIZO ENTREGA DE LAS AYUDAS COMPROMETIDAS

Confirman que mala aplicación de plaguicidas fue la causa de la masiva muerte de abejas

Si bien es cierto, en las semanas previas se había encontrado evidencia de pesticidas en las muestras levantadas, no fue hasta este miércoles 6 de diciembre en que se detallaron los resultados del informe final del SAG, tras lo cual, los afectados presentarán acciones judiciales, junto al apoyo del municipio.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

A principios de octubre se registró una masiva muerte de abejas en la comuna de Monte Patria, y desde el primer minuto los apicultores apuntaron a las fumigaciones de los predios agrícolas como la causa de este suceso.

Esta hipótesis debía ser confirmada, y para ello el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) levantó muestras para su posterior estudio. Días más tarde se informó que se habría encontrado evidencia de pesticidas, pero no fue hasta este miércoles 6 de diciembre en que se entregó el informe final del caso, en donde se pudo confirmar lo que desde un principio denunciaban los afectados.

“Se entregó un informe final de parte del Servicio Agrícola Ganadero, en donde se admite con pruebas científicas y con un estudio cronológico, que la principal causa en la que se produjeron las pérdidas, fue la mala aplicación de plaguicidas. Por lo tanto, los apicultores junto al área jurídica del municipio podrán estudiar acciones judiciales si así lo estiman pertinente”, declaró en el momento el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez.

La apicultora montepatrina y presidenta de la Mesa Provincial Apícola, Karen López, valoró la entrega de este informe, y confirmó que junto a la municipalidad presentarán acciones judiciales contra las agrícolas responsables.

“El informe viene a reafirmar lo que de un principio ya sabíamos. Ya contamos con este informe que es una parte fundamental para tomar acciones legales. Nosotros estábamos seguros que eran los agrotóxicos y los insecti-



EL OVALINO

Los apicultores afectados valoraron la llegada de las ayudas comprometidas, aunque estas tardaron un poco más de lo que ellos deseaban.

“NOSOTROS ESTÁBAMOS SEGUROS QUE ERAN LOS AGROTÓXICOS Y LOS INSECTICIDAS LO QUE HABÍAN MATADO NUESTRAS COLMENAS”

KAREN LÓPEZ

PRESIDENTA DE LA MESA PROVINCIAL APÍCOLA

cidas lo que habían matado nuestras colmenas”, declaró la dirigente.

En esa línea, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña añadió que “este tema se abordó de manera transversal, con un informe del SAG que ha permitido tener responsables y las causas de esta mortandad. Nosotros como municipalidad vamos a presentar una querrela que nos han pedido los apicultores, para buscar penas, porque fue muy grande la pérdida que ellos tuvieron. Esto no puede volver a pasar, más allá de lo que se pueda lograr en cuanto a recursos económicos, buscamos que se genere un precedente, acá podemos

“SE ENTREGÓ UN INFORME FINAL DE PARTE DEL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO, EN DONDE SE ADMITE CON PRUEBAS CIENTÍFICAS Y CON UN ESTUDIO CRONOLÓGICO, QUE LA PRINCIPAL CAUSA EN LA QUE SE PRODUJERON LAS PÉRDIDAS, FUE LA MALA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS”

CHRISTIAN ÁLVAREZ

SEREMI DE AGRICULTURA

convivir con la gran agricultura y los pequeños productores, pero tiene que ser con respeto”.

AYUDAS COMPROMETIDAS

Una de las grandes molestias que tenían los apicultores afectados, era la tardanza en las ayudas comprometidas

por las autoridades, y así lo hicieron saber en diferentes entrevistas con Diario El Ovallino.

Finalmente, junto al informe del SAG, también se hizo entrega de un aporte económico, para que de esa forma los afectados puedan salir adelante tras la millonaria pérdida que tuvieron a causa de los plaguicidas.

“Con el INDAP hicimos entrega de cheques que van desde los 800 mil pesos a 5 millones de pesos, con la idea de apoyar el proceso de reactivación de los apiarios que se vieron afectados”, señaló al respecto el Seremi Álvarez.

Esto también fue valorado por la Delegada Presidencial del Limarí, Marily Escobar, “es una medida inédita poder brindar a los afectados el financiamiento para que puedan reconstruir el daño que les fue ocasionado. Estoy muy contenta, veo la alegría de los apicultores frente a este beneficio que ellos podrán administrar para recuperar lo perdido”, sostuvo.

A su vez, una de las apicultoras afectadas, Carmen Gloria Cortés, quien proviene del sector Flor del Valle, agradeció el aporte, “el trabajo que se realizó fue excelente, estuvieron las autoridades presentes desde el primer día en que esto ocurrió. Estoy muy agradecida”, concluyó.

SE ENCUENTRA EN PERMANENTE EVALUACIÓN

Frente Amplio: "No sería extraño que existan ajustes en el gabinete regional"

Ante la aparición de rumores sobre posibles modificaciones en el gabinete regional, desde el oficialismo señalaron que, efectivamente, se podrían realizar cambios para enfrentar los últimos dos años de gobierno. Sin embargo, el delegado presidencial, Galo Luna, manifestó que esta temática "no es de especial preocupación".

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

El pasado lunes, después de una serie de especulaciones, finalmente se confirmó la renuncia de la secretaria regional ministerial del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander. "Pronto anunciaremos a la autoridad



LAUTARO CARMONA

El gabinete regional ha sufrido múltiples modificaciones desde su presentación en marzo del año pasado.

titular que asumirá este cargo. Sin embargo, no se detiene la marcha del Ejecutivo y la labor que estamos realizando como gabinete. Continuamos comprometidos con el bienestar, además de la calidad de vida de las personas que habitan la zona", afirmó

la vocera de Gobierno, Paulina Mora.

En esta línea, agregó que la dimisión de la seremi, que se formalizó el 1 de diciembre, se debió a motivos personales y es así como en su reemplazo asumirá el, hasta ahora, director subrogante del Trabajo, Mauricio Mundaca.

No obstante las declaraciones de buena crianza del Ejecutivo, lo cierto es que esta salida se produce en medio de fuertes rumores de cambios al interior del gabinete regional. Esto, a causa de una mala evaluación de algunos de sus integrantes e incluso, por conflictos con otros funcionarios.

En ese sentido, aparte de la ya renunciada Santander, y de acuerdo a información a la que tuvo acceso Diario El Día, también habrían modificaciones en Salud, Cultura, Economía, Bienes Nacionales y Obras Públicas, secretaria regional ministerial esta última, liderada por Javier Sandoval, quien ha enfrentado estos rumores desde prácticamente el inicio de su gestión.

De hecho, en sus primeras semanas, requerido por la instalación de desaladoras, causó polémica al señalar que "no es nuestra intención generar una crisis al lanzar salmuera al mar". Eso sí, luego manifestó que sus palabras no habían sido comprendidas y descontextualizadas.

Pues bien, volviendo a los posibles cambios al gabinete, lo cierto es que llegarían más tarde que temprano.

Consultado el presidente regional de Revolución Democrática (RD), Jorge

Godoy, manifestó que la totalidad de los secretarios ministeriales se encuentran en constante evaluación no sólo por parte de sus carteras, sino que, por supuesto, por el Presidente Gabriel Boric.

"Por lo que no sería extraño que existan ajustes en el gabinete, entendiendo que el ejecutivo debe afrontar un segundo tiempo de su administración lleno de desafíos. Como partido estamos totalmente disponibles para aportar a sacar la tarea adelante desde donde el mandatario lo necesite", complementó.

En tanto, el presidente regional de Convergencia Social (CS), Jorge Campusano, sostuvo que la gestión efectuada por el gabinete ha tenido avances significativos, por cuanto se cumplieron objetivos, compromisos y otras metas impuestas desde La Moneda.

"Sin embargo, siempre podemos buscar espacios para mejorar. A pesar de la buena labor realizada en temáticas como, por ejemplo, seguridad ciudadana, minería o vivienda, se podrían hacer ajustes para enfrentar estos últimos dos años de administración. Siempre vamos a estar disponibles para colaborar. Por lo tanto, si el mandatario así lo determina, vamos a poner a disposición nuestros mejores cuadros técnicos, profesionales y políticos", dijo.

Por su parte, la diputada del Partido Comunista (PC), Carolina Tello, aseguró que, a pesar de que no tiene conocimiento de eventuales cambios al interior del gabinete regional, los equipos están a disposición de lo que decida el Presidente Boric.

"Respeto dicha atribución y es así como sé que, cualquier modificación que se lleve a cabo, se efectuará pensando en el desarrollo de la zona, además de la implementación del programa de gobierno", añadió.

"ES UNA DECISIÓN PRESIDENCIAL"

Para el recientemente nombrado delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, la totalidad de las autoridades que componen el gabinete se encuentran sometidas a una permanente evaluación.

"No existe una preocupación especial respecto a eso. Hay que sacar la tarea adelante. El cambio es una decisión presidencial que se va a dar en su momento, pero actualmente hay que gestionar. Eso sí, todos los secretarios regionales ministeriales están siendo permanentemente evaluados", concluyó.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Más de 550 adultos mayores se reunieron en Monte Patria

EQUIPO EL OVALINO
Monte Patria

Este sábado, el camping municipal recibió a más 550 adultos mayores que participaron en el Encuentro Sectorial de la Tercera Edad, organizado por la Oficina del Adulto Mayor del municipio de Monte Patria. La jornada tuvo como objetivo principal fomentar la integración y el bienestar de los adultos mayores, reuniendo a distintos clubes provenientes de toda la comuna.

Blanco, rojo, amarillo, naranja y rosado, estos eran los colores para cada alianza compuesta por diferentes clubes y los que vestían los invitados mientras se ubicaban en los sectores asignados para cada grupo.

La actividad comenzó con un desayuno compartido, brindando a los participantes la oportunidad de fortalecer lazos. Posteriormente, se llevaron a cabo diversas actividades con puntaje, destacando el concurso

La actividad fue financiada gracias a la adjudicación de un proyecto del gobierno regional de Coquimbo por un monto total de \$2.996.000.

del mejor traje hecho con material reciclado, el mejor pie de cueca y la mejor presentación distintiva, donde los candidatos representantes de cada alianza pudieron cantar, bailar y contar chistes.

Orfa Cortés Rodríguez de 75 años y representante del club de Huana Cabrera Rivera, expresó la importancia de estas instancias recreativas para ella y sus pares, refiriéndose también al abandono que sufre la tercera edad. "He conseguido varias cositas con mis abuelitos. Tenía ganas de que nos reuniéramos con los otros clubes



Las asistentes celebraron el poder participar en este tipo de actividades.

CEDIDA

hace tiempo. Nos salió super bonita la actividad, es bonito participar porque muchas veces hay abuelitos que no quieren salir de sus casas o no pueden y están solitos. Hoy vinimos 16 y estamos aquí pasándola bien", señaló.

Así también Lila Rivera, del club Padre Hurtado de Las Lomitas de Carén, se sumó a los agradecimientos de poder participar de encuentros como estos. "Yo soy una persona discapacitada de 72 años pero hay que moverse porque si no uno se queda ahí no más, además de eso sufro de nervio ciático, ayer me fui a inyectar para poder todo lo que quiera hoy día. Lo importantes es que uno se pueda divertir porque para eso se hacen estas actividades, nosotros supimos la semana pasada y desde ahí que me vengo preparando, vivo

sola, pero bailo hasta con el palo de la escoba por si acaso".

Promover las actividades sociales para la tercera edad ha sido un compromiso fundamental de la administración del alcalde Cristian Herrera Peña, destacando el trabajo de la oficina del Adulto Mayor, quienes durante el mes de noviembre también lograron reunir a más de 55 clubes para el Campeonato comunal de dominó.

Bajo esta misma línea la primera autoridad comunal sostuvo el valor de encuentros como este para la comunidad. "Estamos retomando con mucha fuerza, un objetivo que teníamos para este año 2023, con nuestro presupuesto municipal y además con proyectos a los que hemos postulado, el volver a reencontrarnos, volver a reunirnos y poner como prioridad a nuestros adultos mayores", indicó.



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

Reporta 

INFLUENZA AVIAR

Protege a tus aves



Si tienes aves de traspatio infórmate sobre las nuevas **medidas de bioseguridad** para evitar contagios por influenza aviar.



Mantenga a sus aves en un lugar protegido (gallinero), aislado de animales, personas y aves silvestres.



El agua de bebida entregada a las aves no debe provenir de fuentes de agua donde habiten aves silvestres.



En caso de tener fuentes de agua cercanas donde lleguen aves silvestres, evite el contacto de ellas con sus aves.



Proteja el agua y alimentos, estos atraen a las aves silvestres.

Infórmese en:
www.sag.cl



Mantenga las áreas alrededor de los gallineros limpias para evitar atraer animales como aves silvestres o roedores.

En caso de sospecha de Influenza Aviar, **avise de inmediato a la oficina SAG más cercana**, llame al **2 2345 1100**.

o escribanos a:
oficina.informaciones@sag.gob.cl

ERAN AMIGOS Y COMPARTIERON UNA VIVIENDA EN COQUIMBO

Imputado descuartizó a su víctima mientras aún estaba viva

LIONEL VARELA Á.
Coquimbo

“Era mi amigo, el Cristian, pasaba conmigo”, fueron las únicas palabras que dijo ayer durante la audiencia de formalización J.M.P.N. alias “el Lengua”, único imputado por la muerte de Cristian Castillo Perines (26), a quien habría asfixiado y descuartizado, lanzando sus restos al mar.

En ese contexto, el Juzgado de Garantía de Coquimbo decretó la prisión preventiva del sujeto, imputado como autor del delito consumado de homicidio calificado (ensañamiento).

Según los antecedentes de la formalización, aproximadamente entre el 10 de noviembre de 2023 y el 17 de noviembre de 2023, al interior de una casa habitación sin número a la vista, en el sector de El Calvario, Parte Alta de Coquimbo, el sujeto habría asfixiado por estrangulamiento manual a la víctima, para luego, mientras aún tenía signos vitales – y actuando con ensañamiento – habría procedido a desmembrarlo.



LAUTARO CARMONA

En la audiencia de formalización, la magistrado Carolina Barancini Gálvez impuso al acusado la prisión preventiva por considerar que la libertad de éste constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

TESTIGO CLAVE

Durante la jornada se dieron a conocer una serie de escabrosos detalles de cómo habría procedido el sujeto para cometer el crimen y deshacerse de los restos.

Es así que el Fiscal Coordinador del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH), Freddy Salinas, relató que la víctima y el sospechoso del crimen, compartían una vivienda en la Parte Alta de Coquimbo donde se produjo el crimen, por motivos que todavía son parte de la investigación.

El persecutor dio a conocer las de-

El sujeto apodado “el Lengua” fue formalizado ayer como autor del delito consumado de homicidio calificado contra Cristian Castillo Perines. Entre las pruebas presentadas destaca un análisis de muestras de sangre recogida en la casa que compartían y un vídeo en que se jactaba de haber tirado los restos del asesinato en la caleta de Coquimbo.

claraciones de un testigo protegido, quien entregó antecedentes a Carabineros luego de que aparecieran

los primeros restos humanos en la bahía de Coquimbo, el pasado 17 de noviembre.

En su declaración, el testigo detalla que en días anteriores al primer hallazgo, “el Lengua” le solicitó una sierra eléctrica, a lo que se negó por temor a que no se la devolviera. Pero, finalmente, ante su insistencia le entregó la máquina.

Sin embargo, al momento de devolverle el objeto unas cuatro horas después, el testigo cuenta que el hombre vestía un short y zapatillas, las cuales estaban totalmente mojadas. Además, se percató que el serrucho estaba dañado y que había sido arreglado con huincha aisladora.

Al reclamarle por el estado en que entregaba la herramienta, el imputado le habría lanzado un chiste diciendo “te puedo pagar unas monedas o te paso unas manos o patas si quieres”, sostuvo en su declaración.

Es así como, el testigo, al enterarse de que se habían encontrado restos desmembrados de un hombre en la caleta de Coquimbo, y recordando las palabras de J.M.P.N., se acercó a un conocido, quien es miembro de Carabineros, a quien le relató la situación, entregando así, los primeros antecedentes que permitieron dar con el paradero del presunto autor.

Asimismo, en la audiencia, se dio a conocer que uno de los peritajes que permitieron lograr identificar a la víctima fue que ésta tenía en uno de sus brazos un tatuaje con el nombre “Cristian”, el que coincidía con un registro fotográfico de Gendarmería sobre un individuo que había estado recluido en la cárcel de Huachalalume y que tenía residencia en la comuna de Chañaral, en la Región de Atacama. Por lo mismo se solicitó una prueba de ADN a la madre de esta persona, la que confirmó la identidad de la persona fallecida.

PRIMEROS INFORMES

Prosiguiendo con las indagaciones policiales y consultando a testigos, se logró dar con un domicilio en la Parte Alta de Coquimbo, donde habría estado viviendo Castillo, el que sería propiedad del imputado.

Según se informó en la audiencia, los vecinos del sector reconocieron a la

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, Rol V-143-2023, por sentencia de 28 de julio de 2023, Se declara interdicción definitiva por de demencia de don GERMÁN ANDRÉS RODRIGUEZ ALFARO R.U.N 4.241.222-8 asignándose curadora de su persona y bienes su cónyuge doña ADRIANA DEL CARMEN CORTÉS SEGOVIA, R.U.N 5.708.320-4 se le releva de la obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública el decreto que la habilita para ejercer el cargo. Ovalle, ocho de septiembre de dos mil veintitrés. Secretaria.

Constanza Alejandra Jerez Mundaca
Secretario PJUD

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

víctima, asegurando haber escuchado una pelea entre ambos residentes por un teléfono celular, puntualizando además que, tanto víctima como victimario, consumían constantemente alcohol y drogas con otros sujetos.

“‘El Lenguao’ o ‘Pejerrey’ vivía solo en la casa desde que salió de la cárcel. Antes vivía su mamá. Es consumidor de drogas, pero no muy conflictivo, al menos con los vecinos. Sus hermanos trabajan en la caleta y él frecuenta mucho ese lugar”, indicó una testigo y vecina del sector.

Otro testigo indicó que se había visto caminar a unos sujetos con unas bolsas y bolsos desde la casa de “el Lenguao” hacia la caleta, dando a entender que serían los restos de Castillo.

Al respecto, el fiscal Freddy Salinas, señaló que tras contar con la información de estos testigos, se procedió a solicitar una orden de registro del inmueble que se ubica en una especie de quebrada de la Parte Alta y que es de difícil acceso.

El fiscal explicó que en el lugar, se pudo encontrar rastros de sangre en el piso y las paredes del baño, en un lavamanos, en una lavadora, como también en unas zapatillas, prendas y toallas que estaban en la vivienda.

Misma situación en la herramienta que fue aportada por el testigo, donde se encontraron rastros de sangre tanto de la víctima como del imputado.

DETENCIÓN EN OVALLE

Cabe recordar que el imputado junto a

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL CARÁCTER DEL DELITO (...), ES POSIBLE ENTENDER QUE SE TRATA DE UNO DE LOS MÁS GRAVES QUE CONTEMPLA NUESTRA LEGISLACIÓN”

CAROLINA BARONCINI

MAGISTRADO DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE COQUIMBO

otro sujeto fueron detenidos en Ovalle, por robo y por provocar un incendio, por lo que se encuentran en prisión preventiva.

“Podían estar relacionados con el hecho, por lo que se solicitó incautar y registrar sus ropas, además de un hisopeado para una muestra de ADN”, sostuvo el fiscal del caso.

En la audiencia se explicó que todos los actos del crimen los habría efectuado J.M.P.N. en una sola jornada. Sin embargo, no se descarta que haya arrojado los restos al mar en fechas distintas, situación que aún es materia de investigación.

“Hasta el momento todo indica que habría actuado solo”, manifestó el persecutor al ser consultado si podría haber otras personas involucradas en

el hecho.

Otro de los antecedentes aportados por testigos, es un video subido a las redes sociales por el sujeto detenido en Ovalle junto a J.M.P.N., donde se los ve en la caleta de Coquimbo dando de comer a unos lobos marinos y donde comentan que “si alguien tiene problemas con ellos los iban a tirar en trozos al agua”.

AMPLIO PRONTUARIO

Cabe señalar que el presunto autor del crimen, ya habría estado en prisión el año 2001 por el delito de homicidio y el año 2003 por el delito de homicidio frustrado, a lo que se suman otros procesos pendientes por conducción en estado de ebriedad y por tráfico de drogas a pequeña escala. El año 2014, en tanto, fue condenado a 10 años y un día como autor por robo con violencia.

A ello, se debe sumar otra causa pendiente en la que está a la espera del juicio oral por conducir en estado de ebriedad y sin licencia de conducir.

En ese sentido, el fiscal Freddy Salinas, reiteró que de acuerdo al informe del Servicio Médico Legal, la víctima todavía tenía signos vitales cuando fue desmembrado, “si bien la causa de muerte es asfixia por estrangulamiento manual”, sostuvo.

MEDIDA CAUTELAR

Al resolver la cautelar, la magistrada Carolina Baroncini Gálvez consideró que: “(...) el informe bioquímico da

cuenta que existe sangre de la víctima y muestras biológicas del imputado en el mismo serrucho. Además, teniendo en consideración los demás antecedentes aportados, como las fotografías de las partes del cuerpo de la víctima que fueron halladas, que evidencian cortes con un elemento cortante, las declaraciones de testigos, entre ellos el que le presta el serrucho, permite a este tribunal establecer, por una parte, que imputado y víctima se conocían, que eran cercanos, y que no puede haber sido si no el imputado quien manipuló ese serrucho y dio muerte a la víctima en su domicilio”.

“Respecto de la necesidad de cautela”, agregó la magistrada, “teniendo en consideración el carácter del delito, un delito de homicidio calificado donde se actúa, como dice el fiscal, con especial crueldad y con una absoluta ausencia de piedad, es posible entender que se trata de un delito de los más graves que contempla nuestra legislación. En cuanto a los demás elementos que considera el legislador para entender que la prisión preventiva es necesaria en este caso, está evidentemente la gravedad de la pena asignada al delito, que es de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo”, añadió.

De esta forma, la magistrada dispuso la prisión preventiva anticipada del imputado por considerar que la libertad de éste constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Además, fijó en cinco meses el plazo de investigación.

FEMICIDIO EN OVALLE

Carabineros detiene a hombre que apuñaló y dio muerte a su pareja

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

En un rápido y amplio despliegue en terreno, carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle detuvieron por femicidio a un hombre de 40 años, quien habría dado muerte a su pareja -una mujer de 38 años- utilizando un arma cortopunzante, tras una discusión al interior de su casa.

De acuerdo al Capitán Andrés Vergara,

Tras agredir a la víctima, ésta fue llevada de urgencia al hospital local, donde, producto de la gravedad de sus heridas, finalmente falleció.

“la rápida respuesta y la información proporcionada por las cámaras de televigilancia fueron clave para identificar y localizar al individuo, quien se encontraba oculto en una plaza de la comuna, tras ocurridos los hechos”.

El sujeto, conocido como “el Chasca”, posee una causa anterior por riña y también habría lesionado a un familiar, quien habría intentado evitar la agresión contra la mujer, quien falleció

pasadas las 22 horas en el Hospital local de Ovalle.

El fiscal de turno en tanto, dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios y del equipo de crimen organizado y homicidios ECOH, del Ministerio Público.

Es importante relevar que los carabineros que realizaron la detención, se encontraban desplegados como parte del plan “Calles sin Violencia” en Ovalle.

El Ovalino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

EN PRUEBAS DE COMBARBALÁ Y LA CLÁSICA COQUIMBO-ANDACOLLO

El team Ciclismo de Ruta Ovalle gana kilómetros y podios en pruebas regionales

A mediados de octubre decidieron conformarse en la comuna limarina, para mostrar su amor a esta disciplina deportiva, y con un firme afán de fomentar el deporte en la zona.

CARLOS RIVERA V.
Ovalle

Con un poco más de un mes desde que se formaron, en el team Ciclismo de Ruta Ovalle, sus integrantes ya comienzan a llamar la atención en las competencias de carácter regional y nacional. La agrupación de ocho pedaleros, logró posiciones de avanzada en las pruebas de Combarbalá y en la clásica Coquimbo-Andacollo desarrollada el pasado fin de semana.

El pasado 26 de noviembre participaron en la prueba que cubrió la distancia entre la plaza de armas de Ovalle con el observatorio Cruz del Sur en Combarbalá, un trazado de 97 kilómetros, de gran exigencia, muy duro en subidas y falsos llanos, logrando que tres de sus integrantes terminaran en puestos de podio.

En la categoría 20-29 años, el corredor Daniel Órdenes, se ubicó en el primer lugar; mismo puesto logrado en la categoría B, 40 a 49 años, Felipe Cossio. El tercer podio fue para Carlos Hernández en la categoría C 49/50, con un segundo lugar.

Pedro Cortés, gestor de la iniciativa de constituir el equipo pedaleiro y que ostenta la distinción al mejor ciclista de ruta del año 2016 premiado por la municipalidad limarina, comentó a El Día, que el objetivo es aumentar el número de integrantes del team. "Por el momento somos ocho pedaleros, pero queremos reunir un total de 15 corredores para formalizarnos como club para poder tener algún beneficio de la municipalidad. Pero hemos ido incrementando la cifra, pues ya somos 10, y de esa manera podemos ser reconocidos a nivel regional y nacional", comentó.

COQUIMBO-ANDACOLLO

Sin duda que los tres podios en Combarbalá llenaron de confianza al grupo, por lo que no tardaron en sumarse a la clásica carrera Coquimbo-



El team ovalino está integrado por Marcos Venegas, Daniel Órdenes, Pedro Cortés, Matías Órdenes y Carlos Hernández.

CEDIDA



Felipe Cossio, uno de los buenos representantes del team Ciclismo de Ruta Ovalle, en el podio de los mejores en Andacollo.

CEDIDA

Andacollo, que todos los años se festeja en la Región de Coquimbo y que es organizada por el Club Celta-Don Tito, una clásica competencia que se ha ido posicionando en el calendario nacional y que pese a la

gran cantidad de pedaleros que se suman de todo el país, necesita de un fortalecimiento mayor por parte de la federación.

Cortés y su equipo se presentaron en el Mall Vivo desde donde se dio la

largada controlada de los 280 pedaleros que se sumaron a la caravana multicolor. "Fue una carrera dura hasta el mismo pueblo de Andacollo, donde la exigente cuesta provoca que el grupo se disgregue, aunque logramos colocar a uno de nuestros representantes en los puestos de avanzada", recalzó.

El protagonista del equipo negro-amarillo, nuevamente fue Felipe Cossio, quien obtuvo el segundo lugar de su categoría. "Han sido dos semanas de carreras donde pudimos obtener cuatro podios. Es muy meritorio, ya que en menos de un mes de formación, hemos competido en dos carreras", afirmó.

En ese sentido, Cortés agradeció el apoyo de los pedaleros, ya que cada uno ha realizado un tremendo esfuerzo para contar con sus tricotas. "Hace poco nos llegaron los equipos que, con el esfuerzo de nuestros bolsillos, pudimos mandar a confeccionar, por lo que esperamos tener un auspicio para que luzca aún mejor", planteó.

Por lo mismo, reiteró la invitación a sumarse al equipo, contactando al fono +569-53327581. "Nos constituimos el día 15 octubre de 2023, día en que llegó la indumentaria, y casi 40 días después, estábamos debutando en una carrera que organizó el Club Fusión de Ovalle en conjunto con el Club Llanos de Cogotí de Combarbalá", aseguró Cortés.